

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 teléfono 8240000 ext. 371
Email: j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente: 19 001 33 33 006 2016 00003 00
Actor: JORLY JULIETH RENTERÍA Y OTROS
Demandado: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

La Suscrita secretaria del Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Popayán, con base en el sistema de información de gastos del proceso y los soportes que obran en el expediente, procede a realizar la siguiente liquidación.

La parte demandante allegó por concepto de gastos del proceso consignación por valor de \$100.000, la cual efectuó el 26/04/2016 (folio 56).

LIQUIDACION GASTOS DEL PROCESO

Gastos	Documento	Fecha	Ingreso	Egreso	Saldo
Consignación Banco Agrario	56	26/04/2016	\$100.000		
Notificación Entidad Demandada y particular				\$26.000	
Notificación Ministerio Público				\$13.000	
Notificación Agencia Nacional de Defensa Jurídica				\$13.000	
Total			\$100.000	\$52.000	\$48.000


HEIDY ALEJANDRA PÉREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 teléfono 8240000 ext. 371
Email: j06admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, veintiocho (28) de junio de dos mil veinticuatro (2024)

Expediente: 19 001 33 33 006 2016 00003 00
Actor: JORLY JULIETH RENTERÍA Y OTROS
Demandado: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Medio de Control: REPARACIÓN DIRECTA

Liquidación costas

La Suscrita secretaria del Juzgado Sexto Administrativo del Circuito de Popayán procede a realizar la liquidación de las costas del proceso, de conformidad con lo ordenado en las sentencias proferidas.

Liquidación Agencias en derecho

En sentencia de primera instancia se dispuso condenar en costas a la Agencia Nacional de Infraestructura en la suma de \$300.000.

En sentencia de segunda instancia se dispuso no condenar en costas a la parte demandada.

Liquidación gastos del proceso

Al respecto se tiene que la parte actora incurrió en gastos del proceso en la suma de \$52.000.

Resumen costas del proceso:

AGENCIAS EN DERECHO	GASTOS DEL PROCESO	TOTAL, COSTAS
\$300.000	\$52.000	\$352.000

Las costas del proceso corresponden a la suma de trescientos cincuenta y dos mil pesos (\$352.000), las cuales se presentan a la señora Juez para su aprobación.

En constancia firma,


HEDY ALEJANDRA PEREZ C.
Secretaria